

El Pleno aprobó la urbanización de la primera fase del parque industrial

Los propietarios podrán disponer del 50 por ciento de los terrenos

J.Y.
CIUDAD REAL

El programa de actuación urbanizadora del Sector S-Madrid-1 fue aprobado ayer por unanimidad en el Pleno extraordinario del Ayuntamiento capitalina, en cuya sesión también se dio luz verde a la composición de las mesas electorales para las elecciones locales, autonómicas y al Parlamento Europeo del próximo 13 de junio.

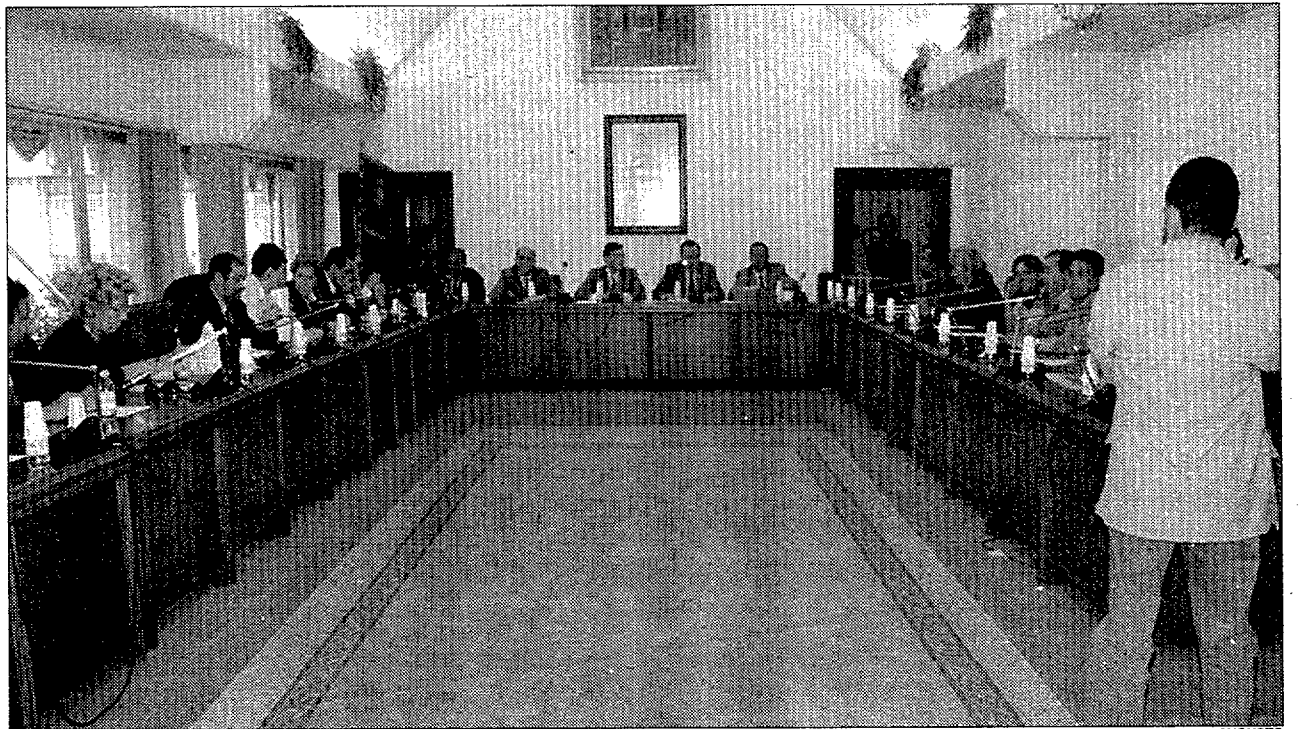
Tras informar del dictamen favorable de la Comisión Municipal de Urbanismo al proyecto industrial, todos los grupos municipales aprobaron la primera fase de urbanización del Parque Industrial Avanzado sin debate previo, porque "no queríamos quitar trascendencia a este primer paso de los comicios", declaró el concejal de Urbanismo, Gabriel Miguel.

El edil explicó que el Polígono Industrial Avanzado ocupará una superficie de 240.000 metros cuadrados urbanizables y cuenta con una inversión europea de 1.700 millones de pesetas procedentes de los fondos

FEDER, así como el Ayuntamiento aportará otros 300, es decir, el 30 por ciento del montante global.

El parque se localiza en el margen derecho de la carretera de Carrión y se subdivide a su vez en dos sectores, una primera fase que se construirá en el primer cuatrienio del Plan General de Urbanismo y la segunda que completará la zona industrial y que verá la luz en el segundo cuatrienio.

Tras este primer paso, se iniciará el proyecto de expropiación y el anteproyecto de urbanización, informó Miguel, quien añadió que tras su autorización se expondrá al público durante un mes y "se notificará a todas las personas afectadas para que presenten las alegaciones oportunas o incluso para subsanar errores". Después, el documento se remitirá a la Comisión provincial de Urbanismo para que apruebe el proyecto de urbanismo, dentro de los cánones de tasación conjunta, y se abrirán las negociaciones con los propietarios para la compra de terrenos con el fin de llegar "a un mutuo acuerdo y si no iniciar el proceso de expropiación y establecer el justiprecio", precisó el concejal.



AUGUSTO

El pleno extraordinario no registró debates en los dos puntos que se aprobaron por unanimidad

720 ciudarrealeños para 80 mesas electorales

La Corporación Municipal de Ciudad Real aprobó en el transcurso de un breve Pleno extraordinario la composición de las 80 mesas electorales que se distribuirán en la ciudad para la celebración de las elecciones locales, autonómicas y europeas del próximo 13 de junio. Tras el sorteo informático de carácter público se

procedió a la designación de los cargos de las mesas que estarán formadas por un presidente y dos vocales. En total, se eligieron al azar 720 ciudarrealeños del censo electoral, nueve por cada mesa, ya que, según la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se nombran a dos suplentes por cada cargo.

50.000 metros cuadrados, serán del Ayuntamiento para gestión y promoción del parque y para traer a empresas no contaminantes y que creen puestos de trabajo, y el otro 50% quedará en manos de los propietarios". Miguel aseguró en este sentido que "todavía no hemos presentado la oferta a los titulares", si bien sugirió que los terrenos que les co-

respondan "son susceptibles de cualquiera de los usos previstos en el polígono". Tras la materialización de esta primera fase, se iniciará la segunda dentro de dos años, una vez se comprueben los resultados "que deseamos que cubran las expectativas previstas desde el Ayuntamiento". □

respondan "son susceptibles de cualquiera de los usos previstos en el polígono". Tras la materialización de esta primera fase, se iniciará la segunda dentro de dos años, una vez se comprueben los resultados "que deseamos que cubran las expectativas previstas desde el Ayuntamiento". □

respondan "son susceptibles de cualquiera de los usos previstos en el polígono".

Tras la materialización de esta primera fase, se iniciará la segunda dentro de dos años, una vez se comprueben los resultados "que deseamos que cubran las expectativas previstas desde el Ayuntamiento". □



AUGUSTO



AUGUSTO

Celebrada la comida en honor de los tres nuevos "cabezones": Garrido, Gil-Ortega y Aguilera

La Hermandad de Cabezones de Ciudad Real ofreció ayer una comida a los tres galardonados como "Cabezones 98" en los premios que esta asociación concede anualmente a personalidades que han destacado en algún campo o actividad. Los premiados de la pasada edición, que

ayer disfrutaron de ricas viandas típicas de la tierra, fueron el alcalde de Ciudad Real, Francisco Gil-Ortega; el presidente de la Diputación provincial, Jesús Garrido y el presidente de la Asociación Cultural "Ciudad Real Quijote 2.000", José Luis Aguilera. La nave de Antonio Cárdenas

fue el escenario donde se celebró la comida de hermandad en la que se registraron momentos entrañables y se recordaron proyectos que han servido a los nuevos "cabezones" de baluarte para recibir tal nombramiento. La hermandad preparó para la ocasión platos tradicionales man-

chegos acompañados por buen queso, jamón y vino de la tierra. Todos pasaron unos momentos agradables que sirvieron para departir sobre los nuevos proyectos en cartera como es el Museo del Quijote, uno de los más emblemáticos que en breve engrosará la oferta cultural de la ciudad.